



## BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso	
Nº de plazas:	2
Área de Conocimiento:	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior. Campus de La Milanera
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)
Perfil Docente:	Métodos de construcción Grado en Ingeniería Civil (3º curso)
Titulación requerida	Titulado Universitario; Certificado de Inglés B2-C1
Tipo docencia y horario: <u>Presencial</u> (de mañana, de tarde, o de mañana y tarde); <u>on-line</u>	de mañana y tarde
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2017
Motivo de la convocatoria	Necesidades docentes sin cubrir

En Burgos, a las 12:00 horas, del día 23 de Enero de 2017, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s del Concurso Público convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)

1º	
2º	
3º	
4º	
5º	

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener, en primer lugar, al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.*

No proponer Bolsa de Trabajo

*Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte*

Burgos, a 23 de Enero de 2017

El/la Secretario/a,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL VICENTE CABRERA

El/la Presidente/a,

Fdo.: JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ